

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANUCO

“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

CONVOCATORIA 2019 - V CONCURSO CAS 140-2019-MPHCO.

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) ASISTENTE TECNICO II PARA LA SUB GERENCIA DE RIESGO Y DESASTRE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO.

I. GENERALIDADES

1. Entidad convocante:
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANUCO, con domicilio legal en el Jr. General Prado N° 750 – Huánuco
2. Objeto de la Convocatoria
Contratar, bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios del Decreto Legislativo N° 1057, los servicios de Un (01) Asistente Técnico II para la Sub Gerencia de Riesgo y Desastre, en el ámbito del Distrito, Provincia, Departamento de Huánuco del ámbito territorial de la Municipalidad Provincial de Huánuco a requerimiento de la Gerencia de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial mediante Informe N° 150-2019-MPHCO-GDLOT.
3. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante.
Sub Gerencia de Riesgo y Desastre - Gerencia de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial
4. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación.
La conducción del proceso de selección en todas sus etapas, estará a cargo del Comisión Permanente para concurso CAS en función al servicio convocado, integrado por tres (03) miembros, según Resolución Gerencial N° 010-2019-MPHCO-GM.
5. Base Legal
 - a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios y sus modificatorias.
 - b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
 - c) Resolución de Alcaldía N° 834-2017-MPHCO/A, que aprueba la Directiva N° 005-2017-MPHCO. “Procedimiento para la contratación Administrativa de Servicios de Personal” CAS.
 - d) Las demás disposiciones que regulan el Contrato Administrativo de Servicios.

PERFIL DEL PUESTO Y PRINCIPALES FUNCIONES A DESARROLLAR

1. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	ASISTENTE TECNICO II
-------------------------------------	-----------------------------

Dirección u Oficina / Unidad Orgánica: SUBGERENCIA DE RIESGO Y DESASTRE DE LA GERENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR:

Análisis y evaluación del nivel de riesgo según inspecciones, plasmados en informes técnicos, respecto al nivel de riesgo y faja marginal

FUNCIONES DEL PUESTO:

1	Verificación de los expedientes técnicos de seguridad en edificaciones de detalle (planos de arquitectura, ubicación, señalización, evacuación, diagrama unifamiliar, plan de seguridad o contingencia, protocolo de prueba de operatividad)
2	Apoyo técnico para el correcto desarrollo de procedimientos administrativos concernientes a los expedientes de inspección técnica de seguridad en edificaciones.
3	Elaboración de informes de los expedientes según matriz de riesgo: bajo, medio, alto, muy alto.
4	Convocar a los inspectores a fin de verificar a los establecimientos solicitantes.
5	Participación en los operativos multisectoriales
6	Elaboración de los informes al área de licencia de funcionamiento, a fin de comunicar el trámite ITSE de los establecimientos.
7	Y otras funciones que le asigne el Sub Gerente de Riesgo y Desastre

REQUISITOS DEL PUESTO:

Formación Académica:	Bachiller o Egresado en Ingeniería Civil
Experiencia	Experiencia General de (01) meses en el sector Público o privado
Cursos y/o Capacitaciones	- Conocimiento en costos y presupuestos - Capacitación de temas afines de acuerdo al cargo
Competencias	- Compromiso y responsabilidad - Vocación de Servicio - Trabajo Bajo presión - Innovar - Orientación a resultados - Proactivo

CONDICIONES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de Prestación del Servicio	Municipalidad Provincial de Huánuco
Duración del Contrato	Desde la Suscripción
Remuneración Mensual	S/. 2,000.00 (Mil Ochocientos 00/100 Soles) incluido los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al servidor.

